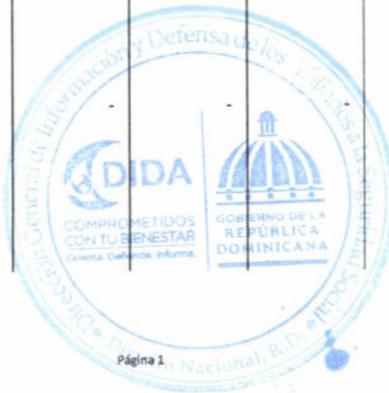


DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL
2022
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras (Febrero)
En RD\$



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
2 - GASTOS															23,097,509.81
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	236,717,247.00	-	-	23,097,509.81	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19,812,360.76
2.1.1 - REMUNERACIONES	179,314,335.00			19,812,360.76											314,630.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	33,001,202.00			314,630.00											-
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	1,180,000.00			-											-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	300,000.00			-											-
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	22,921,710.00			2,970,519.05											2,970,519.05
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	71,001,000.00	-	-	4,879,046.05	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,879,046.05
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	23,180,000.00			2,036,449.49											-
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	9,500,000.00			-											-
2.2.3 - VIÁTICOS	1,700,000.00			167,808.00											167,808.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	910,000.00			308,461.00											308,461.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	19,500,000.00			1,239,816.94											1,239,816.94
2.2.6 - SEGUROS	650,000.00			-											-
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E	3,900,000.00			27,612.00											27,612.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	9,861,000.00			1,098,898.62											1,098,898.62
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,800,000.00			-											-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	11,602,950.00	-	-	2,103,846.69	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,103,846.69
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	886,950.00			57,118.69											-
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	3,000,000.00			-											-
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,950,000.00			-											-
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	50,000.00			-											-
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	500,000.00			-											-
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	45,000.00			-											-
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	2,121,000.00			2,000,000.00											2,000,000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY	-			-											-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	3,050,000.00			46,728.00											46,728.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	400,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-			-											-
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-			-											-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-			-											-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO	-			-											-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS	-			-											-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	400,000.00			-											-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-			-											-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-			-											-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-			-											-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-			-											-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO	-			-											-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS	-			-											-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-			-											-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-			-											-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	33,378,460.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	13,728,460.00			-											-
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,150,000.00			-											-
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-			-											-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	6,000,000.00			-											-
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,500,000.00			-											-
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-			-											-
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-			-											-



DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL
2022
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras (Febrero)
En RD\$



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	10,000,000.00														
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR															
2.7 - OBRAS															
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES															
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA															
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS															
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN															
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA															
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS															
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA															
2.9 - GASTOS FINANCIEROS															
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA															
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA															
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA															
Total Gastos	353,099,657.00			30,080,402.55											30,080,402.55
4 - APLICACIONES FINANCIERAS															
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS															
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES															
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES															
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS															
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES															
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES															
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS															
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS															
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS															
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	353,099,657.00			30,080,402.55											30,080,402.55

Notas:

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario
2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta
3. Gasto devengado
4. Fecha de registro: el día 10 de mes siguiente
5. Fecha de imputación: último día del mes presentado
6. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de
7. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el
8. Total Devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de


Xiomara De Coo Flores
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo




Mileydy Jardines
Enc. Depto. Financiero